

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

El Santuario, septiembre doce (12) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Jurisdicción Voluntaria de Autorización de Cancelación de Patrimonio de Familia
INTERESADO	Noé de Jesús Cadavid Salazar
RADICADO	05697-31-84-001-2022-00209-00
PROVIDENCIA	Auto # 1304 – Cita para audiencia integral

La Dra. YANETH OMAIRA GÓMEZ ÁLZATE, apoderada judicial de la parte interesada, a través de memorial allegado por correos electrónicos de los días 10 y 11 de agosto de 2022 aportó constancia de notificación del Ministerio Público representado por la Personería Municipal de El Santuario – Antioquia, para lo cual allega el respectivo soporte, constancia que será agregada al expediente.

Asimismo, en atención a que es menester el impulso procesal correspondiente en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 579 del Código General del Proceso, se cita a las partes, interesado y apoderada, para la AUDIENCIA INTEGRAL que se realizará el día CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10 a.m.).

DECRETO DE PRUEBAS.

Parte Demandante.

1.- Documental. Se tendrán como prueba y se les dará el valor legal en el momento oportuno a las siguientes:

a) Escritura pública número 254 del 14 de marzo de 2016.

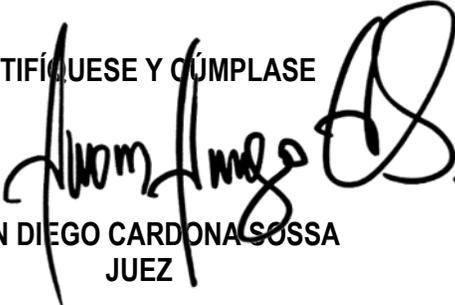
- b) Certificado de tradición y libertad del inmueble con matrícula número 018 – 125103 sobre el que recae la constitución de patrimonio de familia.
- c) Certificado de tradición y libertad del inmueble con matrícula número 018 – 64784 sobre el que recae la afectación a vivienda familiar.
- d) Registro civil de matrimonio de NOÉ DE JESÚS CADAVID SALAZAR y GREDY ESMERALDA GÓMEZ MONTES.
- e) Registro civil de nacimiento de EMILY CADAVID GÓMEZ.
- f) Registro civil de nacimiento de MARIÁNGEL CADAVID GÓMEZ.
- g) Registro civil de nacimiento de YESHUA CADAVID GÓMEZ.
- h) Registro civil de nacimiento de MARIANA CADAVID CARDONA.
- i) Contrato de obra suscrito entre CELMIRA MONTES CÁRDENAS y NOÉ DE JESÚS CADAVID SALAZAR.
- j) Presupuesto a todo costo de construcción casa finca.

Oficiosas (Inciso 2º, numeral 7º, artículo 372 del Código General del Proceso).

- a) Interrogatorio de parte al señor NOÉ DE JESÚS CADAVID SALAZAR.
- b) Sobre los hechos de la demanda rendirán declaración GREDY ESMERALDA GÓMEZ MONTES (esposa del interesado), y la menor MARIANA CADAVID CARDONA.

La audiencia se hará mediante el uso de tecnologías a través de la aplicación Lifesize y su enlace será dado a conocer previo al día de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 138 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 13 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a845651d3e5de1ee6c59b7043427fddd08dff2772427aea94dfb388788705b9**

Documento generado en 12/09/2022 09:42:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>